



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N036-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **dieciséis de julio del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N036-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al **punto número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, **C. María Elena López Magdaleno**, **C.P. Melisa Pasillas Valdivia** y la compradora **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, representando al Ente Requierente el **C. José Antonio Sánchez Gómez**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, y por parte del Área Técnica representada por el **Subinspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa**, Jefe del Departamento de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes; el **Comandante Omar Alejandro Bárcenas Ramírez**, Coordinador de Seguridad de la Dirección General de Reinserción Social del Estado de Aguascalientes; **C. Guillermo González Castillo**, Agente Investigador Encargado de Estado Mayor de la Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado; la **T.S.U. Ana María Loza Orozco**, Directora Administrativa del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes; así como de la **Contraloría del Estado** el **L.A.E Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al **punto número dos**, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.
2	FZA GLOBAL SUPPLIER S. DE R.L. MI
3	SALVADOR DURÓN LÓPEZ
4	COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

3 / M / ml / 2020



En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la SAE, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en auge a lo establecido en los artículos 12 fracción X, y 52 de la Ley, y en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1	1.5 Disposición, costo y venta de la convocatoria	¿Quedará en poder de la Secretaría de Finanzas el comprobante del depósito o transferencia bancaria del pago de las bases en tiempo y forma cuando esta licitante acuda a validar el mismo?
RESPUESTA:	El comprobante del depósito que realicen los licitantes para pago de convocatoria mediante transferencia bancaria en la cuenta señalada en el apartado 1.5) de dicha convocatoria, les será devuelto por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, una vez que haya sido validado su pago para entrega del recibo oficial original expedido por dicha Secretaría.		
2	2	1.5 Disposición, costo y venta de la convocatoria	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, entiende entonces esta licitante que incluyendo además del recibo oficial ORIGINAL Y COPIA emitido por la Secretaría de Finanzas – Departamento de Control de Ingresos, una COPIA SIMPLE del comprobante del depósito o transferencia bancaria que acredita el pago de la convocatoria, será suficiente para que el requisito en el punto 1.5 de las bases y el apartado 3 "Documentos Administrativos" del punto 2.4 poderes, documentos y requisitos a cubrir quede perfectamente cumplido. ¿Es correcto?
RESPUESTA:	Para el acto de presentación y apertura de proposiciones el licitante deberá anexar ambos comprobantes de pago de convocatoria en original los cuales previo cotejo le serán devueltos al finalizar el acto.		
3	3	2.2 Descripción de los bienes a adquirir	Las muestras, ¿deberán incluir los logotipos o podrán presentarse separados de las prendas?
RESPUESTA:	Se acepta que los logotipos sean presentados por separado.		
4	4	2.2 Descripción de los bienes a adquirir	¿Cuándo serán proporcionadas a los licitantes las tallas?
RESPUESTA:	Un día hábil después del fallo según lo establecido en la Convocatoria.		
5	5	2.3 Fecha de entrega, lugar y responsable de la recepción del bien	Expresa la convocante un tiempo de entrega de 30 días naturales. Solicitamos con todo respeto extienda el tiempo de entrega a 75 días. ¿Se acepta? Esto por cuanto que siendo en su mayoría productos de importación, la cantidad elevada de los mismos y debiendo incluir sectores oficiales 30 días son insuficientes.
RESPUESTA:	Deberá apegarse a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		
6	6	2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir	En el apartado 5 se menciona que los licitantes deberemos incluir en la Escritura Constitutiva y Poder en original o copia certificada, ¿Cuándo serán devueltos estos documentos originales o en copia certificada a los licitantes?



RESPUESTA:	Los originales o su copia certificada tratándose de la escritura constitutiva, sus reformas y poderes les serán devueltas a los licitantes que asistieron al evento al concluir el acto de presentación y apertura de proposiciones.		
7	7	2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir	En el punto 7 cuando la convocante se refiere a la identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, de la persona facultada con carta poder como del representante legal, y que éstas deberán ser incluidas dentro del sobre de la presentación de la propuesta, EXPRESA LA CONVOCANTE y entiende esta licitante, que en el caso de la persona facultada con poder simple, a fin de poder identificarse en primera instancia para la presentación de la propuesta, podrá aportar su identificación FUERA DEL SOBRE, de la que se habrá incluido una copia simple dentro del mismo. ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA:	Para este único requisito correspondiente al numeral 7 del apartado 2.4) se permite que la identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, se incluyan dentro del sobre de su proposición, o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.		
8	8	2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir	En el punto 8, conforme al ANEXO G, los licitantes incluiremos una relación que contenga como mínimo 3 de nuestros principales clientes a los que les hayamos vendido bienes similares, y menciona la convocante, "durante el último año contado a partir de la entrega de la propuesta" En el entendido de que los presupuestos se ejecutan por ejercicio fiscal, sería igual de válido presentar facturas que comprendan el ejercicio 2018 y el 2019, siendo estas de proyectos Gubernamentales de presupuestos similares a los que se ejecutan en la presente licitación, ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA:	El licitante deberá considerar que la presentación de los copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente deberán corresponder al último año contado a partir de la fecha de entrega de su proposición hacia atrás y cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C.		
9	9	2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir	En el punto 13 la convocante se refiere a la Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social conforme deberá presentarse en ORIGINAL. Entiende esta licitante que la convocante considera como "ORIGINAL" el documento que se extrae de manera digital del portal respectivo y del cual podrá ser comprobada su validez y autenticidad a través del código QR que aparece en el mismo, ¿Es correcto?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación.		
10	10	2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir	En relación al punto 16, entiende esta licitante, que si bien las referidas cartas deberán contener los datos solicitados y estar dirigidas a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, son en formato libre y cada licitante/fabricante/marca las expresará de distintas maneras. ¿Es correcto?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados en dicho numeral.		
11	11	2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir	Respecto del punto 17, sería tan amable la convocante de indicarnos, ¿Qué pruebas destructivas tiene contempladas el área requirente, en su caso?
RESPUESTA:	Para este requisito correspondiente al numeral 17 se señaló que en su caso de considerarse pertinentes por parte del área técnica y que están relacionadas con la nota señalada en el apartado 2.2).		
12	12	3.2 Condiciones de pago	La convocante no otorgará anticipo, sin embargo, ¿Efectuará pagos por partida completa entregada?
RESPUESTA:	Como se especificó en el apartado 3.2) de la convocatoria no se otorgará anticipos, y los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los bienes, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI.		
13	13	FOMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	En general, entiende esta licitante que los anexos son una guía de lo que los licitantes deberemos presentar, sin embargo, que éstos, siempre que cuenten con los datos y requisitos solicitados, podrán ser elaborados de manera abierta por los licitantes ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA:	Dentro de la convocatoria se solicita a los licitantes el respetar los formatos establecidos, sin embargo el licitante podrá elaborarlos como así lo señala, con la debida aclaración de que el no proporcionar de manera clara la información requerida para dichos anexos o formatos, afectará la solvencia de su proposición y podrá ser desecharla la misma.		



14	14	FOMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES ANEXO B	Deberá contener la descripción pormenorizada del bien, siguiendo las indicaciones de la convocante, sin embargo, que hay de las condiciones adicionales tales como "las notas", ¿Deberán incluirse en la descripción pormenorizada del bien que se incluirá en el ANEXO B?
RESPUESTA:	En el Anexo B el licitante deberá incluir únicamente la descripción pormenorizada de los bienes que oferta, es decir la información y características completas de los mismos, y opcionalmente podrá estar acompañada su proposición técnica con catálogos, revistas o publicaciones de sus bienes para una mejor comprensión de los mismos.		
15	15	FOMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES ANEXO C	El ANEXO C, oferta económica, ¿deberá contener la descripción pormenorizada del bien, o con la descripción simple será suficiente? Favor de aclarar.
RESPUESTA:	Para este Anexo C, el licitante podrá elaborar una simple descripción de sus bienes.		

FZA GLOBAL SUPPLIER, S. DE R.L. MI

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
16	1	Numeral 2.2 descripción de los bienes a adquirir	En la partida 12 solicita porta cargador doble polímero marca 5.11 modelo 59166 para: GLOCK 9MM, PIETRO BERETTA PX4, FN HERSTAL FNP9 Y PIETRO BERETTA 92FS Así como funda porta arma polímero marca 5.11 modelo 50023 para: GLOCK 9MM, PIETRO BERETTA PX4, FN HERSTAL FNP9 Y PIETRO BERETTA 92FS ¿Cuántos serán por cada modelo?
RESPUESTA:	167 fundas y porta cargadores para armas marca Pietro Beretta, modelo PX4, calibre 9 mm., 90 para marca FN Herstal, modelo FNP9, calibre 9 mm., 100 para marca Pietro Beretta modelo 92 Fs, calibre 9 mm., y 8 para Glock, modelo 17 calibre 9 mm.		
17	2	Numeral 2.2 descripción de los bienes a adquirir	Para las partidas 58, 71 y 146 en la que solicita funda piernera marca Blackhawk modelo 432000PBK ARMA TIPO GLOCK ¿cuántas serán derechas y cuantas izquierdas en cada partida?
RESPUESTA:	Para la partida número 58, todas deberán ser derechas. Para la partida número 71, todas deberán ser derechas. Para la partida número 146, deberán ser 25 derechas y 3 izquierdas. Esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PRIMERO de la presente Acta.		
18	3	Numeral 2.3 Fecha de entrega, lugar y responsable de la recepción	¿Acepta la convocante 90 días naturales para la entrega de los bienes?
RESPUESTA:	Deberá apegarse a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		



19	4	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 1	¿Entiende este participante que no es necesario integrar fichas técnicas de los bienes a ofertar?
RESPUESTA:	En el Anexo B el licitante deberá incluir únicamente la descripción pormenorizada de los bienes que oferta, es decir la información y características completas de los mismos, y opcionalmente podrá estar acompañada su proposición técnica con catálogos, revistas o publicaciones de sus bienes para una mejor comprensión de los mismos.		
20	5	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 5	¿La dirección de correo electrónico que solicita es suficiente con integrarla en el Anexo E o requiere la convocante que se integre en un documento independiente?
RESPUESTA:	Es suficiente con mencionarla en el Anexo E.		
21	6	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 13	"En el caso de que el licitante tenga personal contratado por outsourcing deberá manifestarlo en el Anexo L, debiendo presentar el original del contrato o copia certificada y copia simple de dicho contrato para su cotejo, así como el original de la OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , expedida a nombre de la sociedad contratada bajo este esquema..." ¿Cómo original se refiere a aquella que expide el SAT por internet? ¿Se deberá integrar la Opinión positiva de cumplimiento en materia de IMSS de la participante y de su outsourcing?
RESPUESTA:	Con respecto a la primera pregunta del licitante se aclara que es el documento que expide de manera digital el SAT en su portal respectivo. En cuanto a la segunda pregunta es de considerarse que si el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que tiene contratado su personal por outsourcing entonces la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social que deberá presentar será la de la prestadora de esos servicios.		
22	7	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 17	A la letra dice: "Los licitantes deberán presentar muestra física terminada de cada bien, de las partidas que oferten, en caso de que algunos bienes se repitan en partidas distintas pero que conserven las mismas características, podrán presentar una sola muestra", de lo contrario será causa de desechamiento de la proposición. ¿Debemos considerar también el color?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, siempre y cuando sean del color solicitado.		
23	8	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 17	Cuando refiere que los participantes deberán presentar muestra física terminada de cada bien, ¿Se refiere la convocante a que habrá de integrarle los bordados sectores?
RESPUESTA:	No es necesario presentar la muestra física con bordados, los sectores pueden ser presentados por separado.		
24	9	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 17	Si es afirmativa la anterior respuesta, ¿cuándo se nos entregarán estos?



RESPUESTA:	De conformidad a lo establecido en el numeral 17 del apartado 2.4) de la Convocatoria, para los licitantes que no resulten adjudicados, se entregarán sus muestras dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión y notificación del fallo; para el proveedor que resulte adjudicado se le devolverán al momento que haya cumplido con la totalidad de las entregas de los bienes.		
25	10	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir punto 17	Si es necesario que los bienes tengan integrados los sectores, ¿acepta la convocante que sean estos de otras entidades federativas a efecto de que se observe la calidad de los mismos?
RESPUESTA:	No es necesario que los sectores estén integrados a la prenda y sí se acepta que se presenten sectores de otra entidad federativa.		
26	11	Numeral 2.4 Poderes, documentos y requisitos a cubrir Nota 1	¿Además de las especificaciones de esta nota, la propuesta habrá de ir foliada y en carpeta de tres aros?
RESPUESTA:	El foliado y encarpetado es opcional para el licitante.		
27	12	Numeral 2.6 Forma de presentar la propuesta económica inciso e)	¿En la descripción genérica de los bienes es necesario integrar la descripción tal y como se integra en la propuesta técnica o con una descripción corta es suficiente?
RESPUESTA:	Para este Anexo C, el licitante podrá elaborar una simple descripción de sus bienes.		
28	13	Anexos	Todos los anexos de la presente licitación tienen en su encabezado la leyenda "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA- <u>N000-2019</u> PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS" Habremos de respetar ese número o integramos el de la presente licitación: ¿Número DGAD-LEA-N036-2019?
RESPUESTA:	Se le informa al licitante que el número correcto es DGAD-LEA-N036-2019.		

SALVADOR DURÓN LÓPEZ

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
29	1.-	2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA	Derivado de las cantidades y artículos tan específicos, Se solicita a la convocante ampliar el tiempo de entrega de 30 a 45 días naturales para las partidas de la 1 a la 146,



		RECEPCIÓN DEL BIEN:	¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	Deberá apegarse a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		
30	2.-	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR	Se solicita a la convocante que para las partidas 102 y 134 (tenis), 16,28,41,63,88,100 y 132 (Playeras Interior) no sea requisito presentar carta de distribuidor por tratarse de marcas de referencia que comercializan sus productos mediante franquicias sin otorgar exclusividad de representación. ¿acepta esto la convocante?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en los apartado 2.2), 2.3) y 2.4) de la Convocatoria.		
31	3-	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR	¿Acepta la convocante que se presente únicamente una muestra para las partidas: 30, 64,76,89,103,114 y 120 por tratarse de artículos similares?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud.		
32	4.-	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR	¿Acepta la convocante que se presente únicamente una muestra para las partidas: 20, 45, 73,95 y 111 por tratarse de artículos similares?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud.		
33	5.-	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR	¿Acepta la convocante que se presente únicamente una muestra para las partidas: 96 y 139 por tratarse de artículos similares?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud.		
34	6.-	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR	¿Acepta la convocante que se presente únicamente una muestra para las partidas: 10, 19, 92, 44, 55, 72, 85, 94, 110, 119 y 129 por tratarse de artículos similares?
RESPUESTA:	Si se acepta a excepción de la partida número 92 para la cual deberá presentar muestra física independiente.		



COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
35	1.-	1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones	Se entiende que no es obligatorio estar presente en la apertura de proposiciones, ¿ES CORRECTO?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación.		
36	2.-	1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones	¿Dónde deberemos entregar el sobre que contiene las ofertas?
RESPUESTA:	En el apartado 1.3) de la convocatoria se especifica la fecha, hora y domicilio en donde deberán entregar el sobre que contenga su proposición.		
37	3.-	2.2) Descripción de los bienes	<p>Con el fin de generar un ahorro de papel en la impresión, con todo respeto se solicita a la Convocante omitir en la descripción de cada uno de los bienes estos requisitos, ya que se solicitan en el numeral</p> <p>2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR</p> <p>-se solicitará muestra física para su evaluación.</p> <p>- las tallas se proporcionarán al proveedor adjudicado un día hábil después del fallo.</p> <p>el participante deberá ser fabricante o distribuidor, en caso de que el licitante sea fabricante deberá presentar carta en la que garantice su producto durante un año y en caso de que el participante sea distribuidor deberá presentar en su propuesta técnica, carta emitida por el fabricante donde lo certifique como distribuidor autorizado en original. en ambos casos que se especifique claramente el número de licitación pública, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la licitación, así como el respaldo de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos de los bienes que oferta el participante mismo que estará vigente como mínimo durante 1 año a partir de la fecha de entrega de los bienes al ente requirente.</p> <p>garantía: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>tiempo de reparación y/o reposición: 20 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/ vía remota.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>
RESPUESTA:	No es clara su pregunta, lo que señala en este cuestionamiento son los requisitos establecidos para esta convocatoria, los cuales no pueden ser omitidos y por tanto el licitante deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria.		
38	4.-	2.2) partida 12, 37, 54, 58, 70, 71, 84, 109, 146	La Convocante solicita: "FORNITURA TACTICA UNITALLA", debemos hacer la observación que de este accesorio también deberá entregar La Convocante, las tallas correspondientes.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, las tallas se entregarán un día hábil posterior al fallo de adjudicación.		
39	5.-	2.2) partida 99	La convocante solicita pantalón deportivo o pants marca 5.11, considerando que la marca 5.11 no maneja esta línea, ¿se podrá ofertar otra marca?
RESPUESTA:	Se aclara que en la convocatoria se solicita pantalón deportivo o pants marca 5.11 o similar, por lo que podrá ofertar la marca que considere siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en el apartado 2.2) de la Convocatoria.		
40	5.-	2.3) Fecha de entrega, lugar y responsable de la recepción del bien.	Con todo respeto, se solicita a la convocante ampliar a 90 días naturales el tiempo de entrega de los bienes, para todas las partidas, ¿SE ACEPTE?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		



41	6.-	2.4) punto 7	¿Qué identificaciones serán aceptadas?																														
RESPUESTA:	Credencial de elector, pasaporte y cédula profesional																																
42	7.-	2.4) punto 17	Para las partidas donde los bienes tienen las mismas características, pero solicita diferente color, ¿SE PODRA PRESENTAR A ELECCION?																														
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá presentar su muestra física de conformidad al color solicitado.																																
43	8.-	2.4) punto 19	¿Las pruebas solicitadas deben presentar algún valor y/o resultado mínimos y máximos?																														
	PARTIDAS <table border="1"><tr><td>5</td><td>6</td><td>21</td><td>25</td><td>26</td><td>33</td><td>36</td><td>46</td><td>50</td><td>56</td><td>67</td><td>74</td><td>81</td><td>87</td><td>92</td></tr><tr><td>98</td><td>106</td><td>112</td><td>121</td><td>126</td><td>131</td><td>135</td><td>141</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			5	6	21	25	26	33	36	46	50	56	67	74	81	87	92	98	106	112	121	126	131	135	141							
5	6	21	25	26	33	36	46	50	56	67	74	81	87	92																			
98	106	112	121	126	131	135	141																										
	FAB 0010																																
	<u>CONTENIDO DE FIBRA</u>																																
	MINIMOS A CUMPLIR --Incertidumbre (Ue) ±2.90%-- poliéster 64.4% algodón 35.6%																																
	<u>RESISTENCIA AL ENCOGIMIENTO Y ALARGAMIENTO</u>																																
	MINIMOS A CUMPLIR Promedio -2.0% Trama Promedio -0.5%																																
RESPUESTA:	<u>SOLIDEZ AL FROTE</u> MINIMOS A CUMPLIR Espécimen 1 226 Espécimen 2 226 Espécimen 3 226 Espécimen 4 226 Espécimen 5 227 Promedio (g/m ²) 226 - Promedio (oz/yd ²) 6.7 6.14 oz/yd ²																																
	<u>SOLIDEZ AL FROTE</u>																																
	MINIMOS A CUMPLIR Promedio Urdimbre 950 Trama 640 (lbs) Requerimiento Promedio Urdimbre 213.5 Trama 143.8																																
	<u>RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS EN TEJIDOS DE CALADO DE PUNTO</u>																																
	MINIMOS A CUMPLIR 4.5 4.5 4.5 4.5																																

3 mal M J 9



4.5.4.5
Promedio 4.5.4.5

RESISTENCIA AL RASGADO DE LOS TEJIDOS

MINIMOS A CUMPLIR

Urdimbre (1) : 31.3

(2) : 31.9

(3) : 31.3

(4) : 36.9

(5) : 33.8

Promedio : 33.0

Trama (1) : 26.6

(2) : 25.2

(3) : 27.2

(4) : 30.4

(5) : 27.4

Promedio : 27.4

(lbs)

Urdimbre (1) : 7.0

(2) : 7.2

(3) : 7.0

(4) : 8.3

(5) : 7.6

Promedio : 7.4

Trama (1) : 6.0

(2) : 5.7

(3) : 6.1

(4) : 6.8

(5) : 6.1

Promedio : 6.1

RESISTENCIA AL RASGADO DE LOS TEJIDOS

MINIMOS A CUMPLIR

- Ciclos Específicos para Punto Final -

Promedio:

Criterio:

Perdida de color

Grado:

500

No presenta rotura de hilo

3-4

SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ

MINIMOS A CUMPLIR

Grado

Cambio de Color 4-5

SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE

MINIMOS A CUMPLIR

Escala de gris

Transferencia

Seco 4-5

Humedo 3

TRAMA

. Escala de gris

Transferencia

Seco 4-5

Humedo 3

SOLIDEZ DE COLOR AL LAVADO



MINIMOS A CUMPLIR

Cambio de Color
Transferencia de Color

acetato	5
Algodón	4-5
poliamida	4-5
poliéster	4-5
acrílico	4-5
lana	4-5

SOLIDEZ DE COLOR AL SUDOR

MINIMOS A CUMPLIR
Cambio de Color 5 4
Transferencia de Color

acetato	4-5
algodón	4-5
poliamida	4
poliéster	4-5
acrílico	4-5
lana	4-5

ALCALINO

Cambio de Color 5 4
Transferencia de Color

acetato	4-5
algodón	4-5
poliamida	4
poliéster	4-5
acrílico	4-5
lana	4-5

PARTIDAS

1	13	38	53	60	79	104	124	128	142
---	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----

FAB 1061

CONTENIDO DE FIBRA

MINIMOS A CUMPLIR

poliéster 65.6%
algodón 34.4%

RESISTENCIA AL ENCOGIMIENTO Y ALARGAMIENTO

MINIMOS A CUMPLIR
Urdimbre

Escala
de gris



Promedio -1.0%
Trama
Requerimiento
Promedio -1.0%

RESISTENCIA AL RASGADO DE LOS TEJIDOS

MINIMOS A CUMPLIR

Promedio (lbs)	Urdimbre Trama	640 280
Promedio Trama	Urdimbre Trama	143.8 62.9

RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS EN TEJIDOS DE CALADO Y DE PUNTO

MINIMOS A CUMPLIR

	30 Minutos	60 Minutos
..	4.5	4.5
	4.5	4.5
	4.5	4.5
Promedio Clase/Grado	4.5	4.5

RESISTENCIA AL RASGADO DE LOS TEJIDOS

MINIMOS A CUMPLIR

Estado de los Especímenes: Seco
-- Incertidumbre (Ue) $\pm 3,40 \text{ N}$ --
(N)

Urdimbre (1) :	39.9
(2) :	38.5
(3) :	42.8
(4) :	36.0
(5) :	34.7
Promedio :	38.4
Trama (1) :	24.3
(2) :	28.8
(3) :	28.1
(4) :	26.7
(5) :	28.6
Promedio :	27.3

(lbs)	
Requerimiento	
Urdimbre (1) :	9.0
(2) :	8.6
(3) :	9.6
(4) :	8.1
(5) :	7.8
Promedio :	8.6
Trama (1) :	5.5
(2) :	6.5
(3) :	6.3
(4) :	6.0
(5) :	6.4
Promedio :	6.1



SOLIDEZ AL COLOR A LA LUZ

MINIMOS A CUMPLIR

Grado

Cambio de Color 5

Escala de gris

SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE

MINIMOS A CUMPLIR

URDIMBRE

. Escala de gris
Transferencia

TRAM

Transferencia

Seco 4-5
Humedo 3

Seco 4-5
Humedo 3

. Escala de Gris

SOLIDEZ AL COLOR AL LAVADO

MINIMOS A CUMPLIR

Cambio de Color
Transferencia de Color

acetato	4-5
4	
algodón	4-5
poliamida	4
poliéster	4-5
acrílico	4-5
lana	4-5

Escala de gris

SOLIDEZ AL COLOR AL SUDOR

MINIMOS A CUMPLIR
ACIDO

Cambio de Color
Transferencia de Color

acetato	4-5
4-5	
algodón	4-5
poliamida	4
poliéster	4-5
acrílico	4-5
lana	4-5

. Escala de gris

ALCALINO

Cambio de Color
Transferencia de Color

acetato	4-5
4-5	
algodón	4-5
poliamida	4
poliéster	4-5
acrílico	4-5
lana	4-5

. Escala de gris



PARTIDAS

23 | 35 | 48

1. Contenido de Fibra
MINIMOS A CUMPLIR

poliéster 66.2%
algodón 33.8%

RESISTENCIA AL ENCOGIMIENTO Y ALARGAMIENTO

MINIMOS A CUMPLIR

Urdimbre
Requerimiento
Promedio -3.0% +/-3%
Trama
Requerimiento

RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS

MINIMOS A CUMPLIR

30 Minutos 60 Minutos

4.5 4.5
4.5 4.5
4.5 4.5
Promedio 4.5 4.5
Requerimiento
Clase/Grado 4

RESISTENCIA AL RASGADO DE LOS TEJIDOS

MINIMOS A CUMPLIR

-- Incertidumbre (U_e) $\pm 3,40 \text{ N}$ --
(N)

Requerimiento
Urdimbre (1) : 45.5
(2) : 47.4
(3) : 45.8 -
(4) : 43.1
(5) : 44.7
Promedio : 45.3
Trama (1) : 46.3
(2) : 47.9
(3) : 46.6 -
(4) : 47.1
(5) : 46.8
Promedio : 46.9

(lbs)
Requerimiento
Urdimbre Promedio : 201.6 4.5 lbs
Trama Promedio : 10.5 4.0 lbs

SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE

MINIMOS A CUMPLIR

Escala de gris



Transferencia Seco 4-5 4

Humedo 2-3 3

TRAMA

Requerimiento

. Escala de gris

Transferencia Seco 4-5 4

Humedo 2-3 3

SOLIDEZ DE COLOR AL LAVADO

MINIMOS A CUMPLIR

. Escala de gris

Cambio de Color 4-5 4

Transferencia de Color acetato 4 4

algodón 4 4

poliamida 4 4

poliéster 4-5 4

acrílico 4-5 4

lana 4-5 4

SOLIDEZ DE COLOR AL SUDOR

MINIMOS A CUMPLIR

ACIDO

Cambio de Color 4-5

Requerimiento

Escala de gris

4

ALCALINO

Requerimiento

. Escala de gris

Cambio de Color 4-5 4

PARTIDAS

3	14	27	39	59	75	86	97	113	122	130
---	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----

RESISTENCIA AL ENCOGIMIENTO Y ALARGAMIENTO

Valores mínimos requeridos:

Longitud (tiro delantero)	-1.0
Longitud (tiro trasero)	-0.5
Entrepierna	-0.5
Ancho Cintura	-0.5
Ancho en el bajo de la pierna	-1.0
Ancho en la rodilla	-1.0
Ancho del muslo	-0.5

RESISTENCIA AL RASGADO

MINIMOS A CUMPLIR

Largo	(N)
	30.0
	33.1
	33.1
	31.9
	30.7
Promedio	31.8



Ancho	30.0
	30.5
	25.9
	27.3
	28.9
Promedio	28.5

Promedio	245	Ciclos específicos para punto final
Criterio		Rotura del hilo

RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS

MINIMOS A CUMPLIR
30 Minutos

Promedio
60 minutos

Promedio

4.5
4.5
4.5
4.5
4.5
4.5

Clase/Grado

SOLIDEZ DE COLOR AL LAVADO

MINIMOS A CUMPLIR

Cambio de color	4-5
Transferencia de color	4
acetato	3-4
algodón	3
poliamida 3	3-4
poliéster	3-4
acrílico	4-5
lana	4

Escala de grises

SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR

MINIMOS A CUMPLIR

Ácido			
Cambio de color	4-5		Escala de grises
Transferencia de color	4		
Acetato	3-4		
Algodón	3		
Poliamida	3		
Poliéster	3-4		
Acrílico	4		
Lana	4-5		
Alcalino			

Cambio de color	4-5
Transferencia de color	4
Acetato	3-4
Algodón	2-3
Poliamida	3-4
Poliéster	4
Acrílico	4
Lana	4-5



SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE

MINIMOS A CUMPLIR

Ácido	seco	4-5	
Cambio de color	humedad	4-5	Escala de grises
Transferencia de color			
	seco	4-5	
	humedo	4-5	

PARTIDAS

52 61 66 80 91

CONTENIDO DE FIBRA

VALORES MINIMOS A CUMPLIR

Poliéster 64.9%

Algodón 35.1%

- Determinación de los cambios dimensionales en lavado y secado en tela

VALORES MÍNIMOS A CUMPLIR

URDIMBRE: -3.0%

TRAMA: -1.0%

- DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD O NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD DE LOS TEJIDOS DE CALADA

VALORES MÍNIMOS A CUBRIR

206

- DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD O NUMERO DE HILOS PPOR UNIDAD DE LONGITUD DE CALADA

VALORES MINIMOS A CUBRIR

URDIMBRE: 45

TRAMA: 23

- PROPIEDAD DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCIÓN

VALORES MÍNIMOS A CUBRIR

URBIMBRE: 1100

TRAMA: 500

(LB)

URDIMBRE: 247.2

TRAMA: 112.3

- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS EN TEJIDOS EN TEJIDOS DE CALADA DE PUNTO

VALORES MÍNIMOS A CUBRIR

4.5

- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL METODO DEL PENDULO DE DESCENSO

VALORES MINIMOS A CUBRIR

URDIMBRE: 52.2

TRAMA: 39.9



	<p>- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ VALORES MÍNIMOS A CUBRIR 4-5</p> <p>- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE VALORES MÍNIMOS A CUBRIR URDIMBRE SECO: 3-4 HUMEDO:3 TRAMA: SECO: 3-4 HUMEDO:3</p> <p>- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL VALORES MÍNIMOS A CUBRIR CAMBIO DE COLOR 4-5</p> <p>- DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR VALORES MÍNIMOS A CUBRIR ACIDO: 4-5 ALCALINO: 4-5</p>		
44	9.-	2.6) inciso e)	A la letra: "la oferta deberá incluir una descripción genérica de los BIENES ofertados", ¿La convocante se refiere a la oferta económica? ¿es correcto?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, corresponde al Anexo C (OFERTA ECONÓMICA).		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, los representantes del Ente Requierente y Área Técnica así como el Director General de Adquisiciones, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente acta, para efectos del artículo 51 primer párrafo de la Ley, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria en los términos siguientes:

ACUERDO PRIMERO: Se modifica lo establecido en los numerales 39, 58, 71 y 146 del apartado 2.2) de la Convocatoria, ya que...

DICE:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta LICITACIÓN es la Adquisición de uniformes, insignias y calzado requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diferentes áreas usuarias.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	Descripción	Garantía Mínima
39	245	PIEZA	PANTALÓN DE LINEA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74461 O SIMILAR, COLOR NEGRO. PANTALÓN PARA POLICIA EN DISEÑO Y CORTE PARA DAMA Y EN DISEÑO Y CORTE PARA CABALLERO, CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP DE 4.7 OZ/YD2 (CUATRO	GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O Vicios OCULTOS.



		<p>PUNTO Siete ONZAS POR YARDA CUADRADA), 100% (CIENTO POR CIENTO) POLIÉSTER, CON TRATAMIENTO DESDE EL TEJIDO DE LA TELA CON TEFLÓN REPELENTE AL AGUA, ACEITES, MANCHAS, ANTI-ARRUGAS Y FILAMENTOS DE PLATA CON EFECTO ANTI-BACTERIAL Y ANTI-MICOTICO. EN LOS BOLSILLOS LA TELA DEBERÁ SER 80% (OCHENTA POR CIENTO) POLIÉSTER Y 20% (VEINTE POR CIENTO) ALGODÓN DE 40Z (CUATRO ONZAS) DE TEJIDO APRETADO DE POPELINA DE ALTA RESISTENCIA.</p> <p>CON FRANJA LATERAL DE .5 CM DE ANCHO EN COLOR AZUL ACERO. (TOLERANCIA +/-1MM)</p> <p>PRETINA DE 4.5 CM (CUATRO PUNTO CINCO CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) CON AJUSTE DE CANAL INTERNO A LA ALTURA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES CON FAJA DE RESORTE INDEFORMABLE.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON 7 PRESILLAS CON REMACHES DE COSTURA DE 2 CM (DOS CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 7 CM (Siete CENTÍMETROS) DE ALTO. (TOLERANCIA +/- 5MM)</p> <p>BRAGUETA DE 4 CM (CUATRO CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 3MM) DE ANCHO CON DOBLE COSTURA ACABADO EN ÁNGULO CON DOS REMACHES CON CIERRE YKK (O DE SIMILAR CALIDAD, PARA USO RUDO) METÁLICO CON DESLIZADOR Y AUTO BLOQUEO Y EN LA PARTE SUPERIOR BOTÓN DE 1.6 (UNO PUNTO SEIS) CM. (TOLERANCIA +/- 1MM)</p> <p>BOLSILLOS SUPERIORES FRONTALES EN DOBLE DIAGONAL CON CARA DE LA MISMA TELA Y REFUERZO DE NYLON EN LA BASE DE ENTRADA DE LAS BOLSAS.</p> <p>BOLSILLO FRONTEL DERECHO A 8 CM (OCHO CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/-3MM) DEBAJO DEL BOLSILLO SUPERIOR CON ENTRADA DE 11 CM (ONCE CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) Y PROFUNDIDAD DE 15 CM (QUINCE CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) SIN FUELLE.</p> <p>BOLSAS TRASERAS CON BIES DE DOBLE TELA DE 1 CM (UN CENTÍMETRO) (TOLERANCIA +/- 2MM) DE ALTO POR 16 CM (DIECISEIS CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) DE ANCHO CON ACABADO DIAGONAL EN ÁREA A LOS COSTADOS Y REMACHES EN AMBOS LADOS, CON PROFUNDIDAD DE 18.3 CM (DIECIOCHO PUNTO TRES CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) Y VISTA DE LA MISMA TELA DE 5 CM (CINCO CENTÍMETROS). (TOLERANCIA +/- 5MM)</p> <p>BASTILLA CON DOBLES DE 2 CM (DOS CENTÍMETROS). (TOLERANCIA +/- 5MM)</p> <p>LAS COSTURAS SON DE 10 PUNTADAS POR PULGADA Y ELABORADAS DE HILOS DE EXTRADURACIÓN.</p> <p>LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN DEBERÁN TENER DOBLE PESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN TODAS LAS ESQUINAS.</p> <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.- LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUES DEL FALLO. <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ VÍA REMOTA.</p>
--	--	---



58	3	PIEZA	<p>FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO: 59505 O SIMILAR. COLOR NEGRO. UNITALLA.</p> <p>CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO, HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM O SIMILAR, PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO; NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTE ABRASIÓN Y DESGARRES. REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>LA FORNITURA INCLUYE: A) FUNDA PIERNERA MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, MODELO 432000PBK O SIMILAR EN COLOR NEGRA; UNITALLA. CON PLATAFORMA DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON ARNÉS EN Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PESO UNIFORME Y MANTENGA LA FUNDA VERTICAL, QUE SEA FLEXIBLE DEL MUSLO Y QUE SE AJUSTE AL TAMAÑO DE LA PIerna, HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA, CON CORREAS DE GOMA PARA EVITAR DESLIZAMIENTO, CON PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS. FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURO MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, PARA ARMA TIPO GLOCK, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS COMPATIBLES</p> <p>NOTA:</p> <p>- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUÉ ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
71	11	PIEZA	<p>FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO: 59505 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO. UNITALLA.</p> <p>CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO, HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM O SIMILAR, PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO; NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTE ABRASIÓN Y DESGARRES. REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS.</p>	GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.



		<p>SELLADOS. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>LA FORNITURA INCLUYE: A) FUNDA PIERNERA MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, MODELO 432000PBK O SIMILAR EN COLOR NEGRA; UNITALLA. CON PLATAFORMA DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON ARNÉS EN Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PESO UNIFORME Y MANTENGA LA FUNDA VERTICAL, QUE SEA FLEXIBLE DEL MUSLO Y QUE SE AJUSTE AL TAMAÑO DE LA PIerna, HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA, CON CORREAS DE GOMA PARA EVITAR DESLIZAMIENTO, CON PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS. FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURo MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, PARA ARMA TIPO GLOCK, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS COMPATIBLES.</p> <p>NOTAS:</p> <p>- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
146	28	<p>PIEZA FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR. COLOR NEGRO. UNITALLA.</p> <p>CONFECIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO. HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM, PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO; NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTE ABRASIÓN Y DESGARRES. REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO. SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. ETIQUETA INFOMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA PREnda, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN LA FORNITURA INCLUYA:</p> <p>A) PORTA ESPOSA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56246 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO.</p> <p>CONFECIONADO EN EXTERIOR DE NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR UN JUEGO DE ESPOSAS Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2 PULGADAS DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CELULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD. SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM, CON OJAL CENTRO-FRONTAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA</p>	<p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>



		<p>ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS DE HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.</p> <p>B) FUNDA PIERNERA MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, MODELO 432000PBK O SIMILAR EN COLOR NEGRO; UNITALLA, CON PLATAFORMA DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON ARNÉS EN Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PESO UNIFORME Y MANTENGA LA FUNDA VERTICAL, QUE SEA FLEXIBLE DEL MUSLO Y QUE SE AJUSTE AL TAMAÑO DE LA PIerna, HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA, CON CORREAS DE GOMA PARA EVITAR DESLIZAMIENTO, CON PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS. FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURIDAD MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, PARA ARMA TIPO GLOCK, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS COMPATIBLES.</p> <p>NOTAS:</p> <p>- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROYECTO TÉCNICO, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VÍCOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ O REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCritos, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
--	--	--	--

DEBE DECIR:

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta LICITACIÓN es la Adquisición de uniformes, insignias y calzado requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diferentes áreas usuarias.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	Descripción	Garantía Mínima
---------	----------	-----	-------------	-----------------

3

J. Martínez M. 22



39	245	PIEZA	<p>PANTALÓN DE LÍNEA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 74461 O SIMILAR. COLOR NEGRO.</p> <p>PANTALÓN PARA POLICÍA EN DISEÑO Y CORTE PARA DAMA Y EN DISEÑO Y CORTE PARA CABALLERO, CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP DE 4.7 OZ/YD2 (CUATRO PUNTO Siete ONZAS POR YARDA CUADRADA), 100% (CIEN POR CIENTO) POLIÉSTER, CON TRATAMIENTO DESDE EL TEJIDO DE LA TELA CON TEFLÓN REPELENTE AL AGUA, ACEITES, MANCHAS, ANTI-ARRUGAS Y FILAMENTOS DE PLATA CON EFECTO ANTI-BACTERIAL Y ANTI-MICOTICO. EN LOS BOLSILLOS LA TELA DEBERÁ SER 80% (OCHENTA POR CIENTO) POLIÉSTER Y 20% (VEINTE POR CIENTO) ALGODÓN DE 4OZ (CUATRO ONZAS) DE TEJIDO APRETADO DE POPELINA DE ALTA RESISTENCIA.</p> <p>PRETINA DE 4.5 CM (CUATRO PUNTO CINCO CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) CON AJUSTE DE CANAL INTERNO A LA ALTURA DE LOS BOLSILLOS FRONTALES CON FAJA DE RESORTE INDEFORMABLE.</p> <p>DEBERÁ CONTAR CON 7 PRESILLAS CON REMACHES DE COSTURA DE 2 CM (DOS CENTÍMETROS) DE ANCHO POR 7 CM (SIETE CENTÍMETROS) DE ALTO. (TOLERANCIA +/- 5MM)</p> <p>BRAGUETA DE 4 CM (CUATRO CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 3MM) DE ANCHO CON DOBLE COSTURA ACABADO EN ÁNGULO CON DOS REMACHES CON CIERRE YKK (O DE SIMILAR CALIDAD, PARA USO RUDO) METÁLICO CON DESLIZADOR Y AUTO BLOQUEO Y EN LA PARTE SUPERIOR BOTÓN DE 1.6 (UNO PUNTO SEIS) CM. (TOLERANCIA +/- 1MM)</p> <p>BOLSILLOS SUPERIORES FRONTALES EN DOBLE DIAGONAL CON CARA DE LA MISMA TELA Y REFUERZO DE NYLON EN LA BASE DE ENTRADA DE LAS BOLSAS.</p> <p>BOLSILLO FRONTEL DERECHO A 8 CM (OCHO CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 3MM) DEBAJO DEL BOLSILLO SUPERIOR CON ENTRADA DE 11 CM (ONCE CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) Y PROFUNDIDAD DE 15 CM (QUINCE CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) SIN FUELLE.</p> <p>BOLSAS TRASERAS CON BIES DE DOBLE TELA DE 1 CM (UN CENTÍMETRO) (TOLERANCIA +/- 2MM) DE ALTO POR 16 CM (DIECISEIS CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) DE ANCHO CON ACABADO DIAGONAL EN ÁREA A LOS COSTADOS Y REMACHES EN AMBOS LADOS, CON PROFUNDIDAD DE 18.3 CM (DIECIOCHO PUNTO TRES CENTÍMETROS) (TOLERANCIA +/- 5MM) Y VISTA DE LA MISMA TELA DE 5 CM (CINCO CENTÍMETROS). (TOLERANCIA +/- 5MM)</p> <p>BASTILLA CON DOBLES DE 2 CM (DOS CENTÍMETROS). (TOLERANCIA +/- 5MM)</p> <p>LAS COSTURAS SON DE 10 PUNTADAS POR PULGADA Y ELABORADAS DE HILOS DE EXTRADURACIÓN.</p> <p>LAS PRESILLAS DEL CINTURÓN DEBERÁN TENER DOBLE PESPUNTE Y ESTÁN REFORZADAS EN TODAS LAS ESQUINAS.</p> <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.- LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO. <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROYECTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p>	<p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
----	-----	-------	---	---



58	3	PIEZA	<p>FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO: 59505 O SIMILAR. COLOR NEGRO. UNITALLA.</p> <p>CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO, HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM O SIMILAR, PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO; NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTA ABRASIÓN Y DESGARRES. REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>LA FORNITURA INCLUYE: A) FUNDA PIERNERA MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, MODELO 432000PBK O SIMILAR EN COLOR NEGRA; UNITALLA. CON PLATAFORMA DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON ARNÉS EN Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PESO UNIFORME Y MANTENGA LA FUNDA VERTICAL, QUE SEA FLEXIBLE DEL MUSLO Y QUE SE AJUSTE AL TAMAÑO DE LA PIERNa (TODAS DEBERÁN SER DERECHAS), HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA, CON CORREAS DE GOMA PARA EVITAR DESLIZAMIENTO, CON PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS. FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGUR MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, PARA ARMA TIPO GLOCK, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS COMPATIBLES</p> <p>NOTA:</p> <p>- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUÉ ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	<p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
71	11	PIEZA	<p>FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO: 59505 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO. UNITALLA.</p> <p>CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO, HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM O SIMILAR, PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO; NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTA ABRASIÓN Y DESGARRES. REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO</p>	<p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>



		<p>SELLADOS. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>LA FORNITURA INCLUYE: A) FUNDA PIERNERA MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, MODELO 432000PBK O SIMILAR EN COLOR NEGRA; UNITALLA. CON PLATAFORMA DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON ARNÉS EN Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PESO UNIFORME Y MANTENGA LA FUNDA VERTICAL, QUE SEA FLEXIBLE DEL MUSLO Y QUE SE AJUSTE AL TAMAÑO DE LA PIerna (TODAS DEBERÁN SER DERECHAS); HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONEXIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA, CON CORREAS DE GOMA PARA EVITAR DESLIZAMIENTO, CON PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS. FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURo MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, PARA ARMA TIPO GLOCK, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS COMPATIBLES.</p> <p>NOTAS:</p> <p>- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPIUESTA TÉCNICA, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
146	28	<p>PIEZA FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 59505 O SIMILAR. COLOR NEGRO. UNITALLA.</p> <p>CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO, HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATA CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM, PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO; NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTE ABRASIÓN Y DESGARRES. REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO. SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE, MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA PREnda, TALLA Y PAÍS DE ORIGEN. LA FORNITURA INCLUYA:</p> <p>A) PORTA ESPOSAS MARCA 5.11 O SIMILAR, MODELO 56246 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO.</p> <p>CONFECCIONADO EN EXTERIOR DE NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR UN JUEGO DE ESPOSAS Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2 PULGADAS DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD. SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM, CON OJAL CENTRO-FRONTAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA</p>	<p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>



		<p>ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS DE HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.</p> <p>B) FUNDA PIERNERA MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, MODELO 432000PBK O SIMILAR EN COLOR NEGRO; UNITALLA, CON PLATAFORMA DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON ARNÉS EN Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL PESO UNIFORME Y MANTENGA LA FUNDA VERTICAL, QUE SEA FLEXIBLE DEL MUSLO Y QUE SE AJUSTE AL TAMAÑO DE LA PIerna (25 PARA PIerna DERECHA Y 3 PARA PIerna IZQUIERDA), HEBILLAS GIRATORIAS DE DESCONECTACIÓN RÁPIDA PARA EL MONTAJE / DESMONTAJE RÁPIDO DE LA FUNDA, CON CORREAS DE GOMA PARA EVITAR DESLIZAMIENTO, CON PUNTOS DE MONTAJE DE ACCESORIOS. FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURIDAD MARCA BLACKHAWK O SIMILAR, PARA ARMA TIPO GLOCK, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS COMPATIBLES.</p> <p>NOTAS:</p> <p>- SE SOLICITARÁ MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ SER FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA FABRICANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA EN LA QUE GARANTICE SU PRODUCTO DURANTE UN AÑO Y EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROYECTO TÉCNICO, CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE LO CERTIFIQUE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN ORIGINAL. EN AMBOS CASOS QUE SE ESPECIFIQUE CLARAMENTE EL NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RESPALDADOS Y LA AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL RESPALDO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES QUE OFERTA EL PARTICIPANTE MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE COMO MÍNIMO DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES AL ENTE REQUERENTE.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/ O REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UNA FORNITURA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	
--	--	--	--

ACUERDO SEGUNDO: Se modifica lo establecido en el apartado 2.3) de la Convocatoria respecto al tiempo de entrega, ya que...

DICE:

2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:

Partida:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	30 días naturales	Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes Ote. S/N Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190,



Y 12		funciones.	Aguascalientes, Ags., De Lunes A Viernes De 8:00 a 14:00 Hrs.
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	30 días naturales	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Directora General de Reinserción Social o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Dirección General de Reinserción Social del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99,	30 días naturales	C. José Antonio Sánchez Gómez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.



100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125 y 126			
127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 139	30 días naturales	TSU Ana María Loza Orozco, Directora Administrativa del Instituto Estatal de Seguridad Pública o quien la sustituya en sus funciones.	Instalaciones del IESPA ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
140, 141, 142, 143, 144, 145, 146 y	30 días naturales	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas



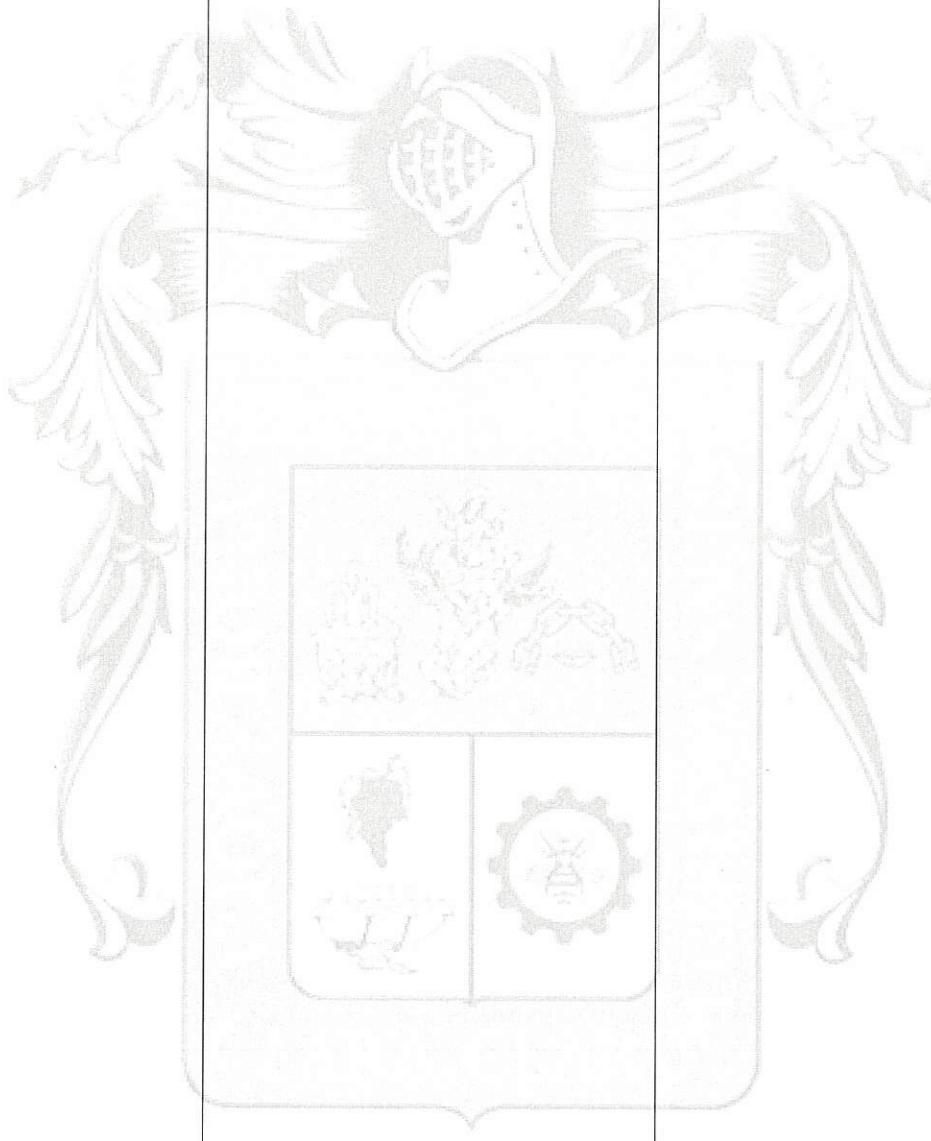
147

DEBE DECIR:

2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:

Partida:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12	75 días naturales	Comisario General Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, Av. Aguascalientes Ote. S/N Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., De Lunes A Viernes De 8:00 a 14:00 Hrs.
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	75 días naturales	Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro, Directora General de Reinserción Social o quien la sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Dirección General de Reinserción Social del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68,	75 días naturales	C. José Antonio Sánchez Gómez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.



69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125 y 126		Instalaciones del IESPA ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes.
127, 128, 129, 130,	75 días naturales	TSU Ana María Loza Orozco, Directora Administrativa del Instituto Estatal de Seguridad Pública o quien la sustituya en sus funciones.



131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 139			Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
140, 141, 142, 143, 144, 145, 146 y 147	75 días naturales	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Fiscalía General ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición

Con respecto al punto **cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:51 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **33 (treinta y tres)** hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.



Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. José Antonio Sánchez Gómez
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Subinspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa
Jefe del Departamento de Logística de la
Dirección General de Seguridad Pública
y Vialidad del Estado de Aguascalientes

Comandante Omar Alejandro Bárcenas Ramírez
Coordinador de Seguridad de la Dirección
General de Reinserción Social
del Estado de Aguascalientes

C. Guillermo González Castillo,
Agente Investigador Encargado de
Estado Mayor de Policía Ministerial de la
Fiscalía General del Estado.

T.S.U. Ana María Loza Orozco,
Directora Administrativa del Instituto
Estatatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

C. Oyuki Luna Figueroa
Por parte de la Sociedad
TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.

C. Salvador Durón López
Persona Física

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
16 DE JULIO DE 2019